

México, D.F., noviembre 10, 1971.

Señor Profesor
Mario Aguilar Dorantes
Consejo Nacional Técnico de la Educación
González Obregón 21
México 1, D.F.

Distinguido señor Profesor:

Hace una semana o diez días, el señor licenciado César Sepúlveda me habló por teléfono para invitarme, entiendo que en nombre de usted, a concurrir a tres sesiones de un seminario en que se examinarían algunos aspectos de la reforma educativa que el gobierno federal ha venido preparando desde hace algún tiempo. Acepté de todo agrado, pues siempre he estado dispuesto a sumarme al esfuerzo colectivo en cualquier empresa desinteresada.

Hoy, al recibir el documento de trabajo que se discutirá en esas reuniones, me he enterado de que éstas comenzarán a las seis de la tarde, para concluir, es de presumirse, hacia las ocho de la noche.

Viviendo, como vivo, muy al Sur de la Ciudad, y, sobre todo, careciendo de un transporte personal, hace tiempo que me considero un inválido que no puede abandonar su domicilio sino a ciertas horas y para ir a lugares no muy distantes.

Dada esa situación, le ruego a usted muy cumplidamente que acepte mis excusas por no poder acudir a su llamado.

Suyo, atento y S. S.

Daniel Cosío Villegas